

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 20 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

PARTE OFICIAL DE GUEPRA

Ha sido conquistado el macizo de Benitandúa, al sur de Tales

En el sector de Puebla de Valverde, se han ocupado importantes posiciones, haciéndose a los rojos centenares de prisioneros

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Tuel, sector de Puebla de Valverde, nuestras fuerzas han derrotado brillantemente a los rojos y han ocupado importantes posiciones, causándoles elevadísimas pérdidas, cogiéndoles gran cantidad de armas y material y haciéndoles varios centenares de prisioneros, cuyo número exacto no se conoce todavía.

En el frente de Castellón ha continuado en el día de hoy nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de Benitandúa, al Sur de Tales, y la loma al Norte de Las Minas, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 30 de Junio al 1 del actual ha sido bombardeada la fábrica de municiones de Gavá, alcanzando los edificios de la misma.

Salamanca, 2 de Julio de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Amenazas de los rojos españoles

El Gobierno de la España soviética, que con el bombardeo atroz de los buques surtos en los puertos todavía en su posesión, ve en peligro el suministro de materia bélica de procedencia extranjera, ha cometido la falta psicológica de anunciar a Francia e Inglaterra que de ahora en adelante se verá obligado a reservarse la facultad de tomar venganza incluso respecto a aquellos países que según su apreciación son responsables de la realización de semejantes ataques. La reacción que tal paso ha producido, lo mismo en Londres que en París, ha sido de tan meridiana claridad, que ya el mismo Gobierno de Barcelona, acostumbrado a la mentira, trata de refutar la tendencia de sus propias «intimidaciones». Una vez pasado el momento de las serias preocupaciones que la comunicación de la España soviética despertó en las capitales de las dos potencias occidentales, parece que en las mismas la opinión pública no se encuentra dispuesta a tomar en serio la disparatada posición del gobierno rojo de España, y si a presentar tales amenazas como simples globos de ensayo, en la creencia de que Barcelona no se halla dispuesta a llevar las mismas a la práctica.

Semejante apreciación optimista de las intenciones de la España soviética se presenta, sin embargo, como engañosa al mismo tiempo que rodeada de peligros, ya que contradice a las experiencias recogidas en el pasado. Baste sólo recordar los casos del «Deutschland» y del «Leipzig», así como los vuelos emprendidos por los rojos bajo falsa bandera sobre el territorio francés. Común a todas estas acciones fue la finalidad de transformar la guerra civil en un conflicto de carácter general, en el que, con la esperada ayuda de Francia, y admitiendo que ésta tenía que de-

señar la eliminación de toda posible amenaza sobre su frontera del Sur, se lograría restablecer la posición preponderante de la España «republicana». En el sentido en que se han expresado los propaganderos de tal política catastrófica no carece ciertamente de importancia el que se hiciera coincidir el desencadenamiento de un nuevo conflicto europeo con las posibilidades que el mismo podría presentar en favor de la revolución mundial. Extraordinariamente característico resulta, en efecto, que al mismo tiempo que tenían lugar las gestiones de los representantes rojos españoles en París y en Londres, el comisario de la Unión Soviética para Asuntos Extranjeros, Litvinov, trataba públicamente el problema español de tal modo, que tras inauditas sospechas de sugeridas intenciones, de Alemania e Italia dirigía a Francia la advertencia de pensar en la seguridad de su frente pirenaico.

De todo ello se deduce que Barcelona todavía no ha renunciado a procurarse nuevos recursos militares mediante la provocación de un estado de guerra con otras potencias, y al mismo tiempo a preparar el terreno para la propagación del régimen soviético. Al considerar este estado de cosas se ha de tratar no sólo de hacer luz sobre tales peligros, sino también de desenmascarar a todo aquel que en su total rebajamiento moral, y soñando con sus egoístas finalidades, se halle dispuesto irresponsablemente a conducir a la humanidad hacia nuevos dolores. En casos anteriores no han faltado ensayos para coonestar o dar otra significación a la actitud provocativa de la España soviética; en el caso actual este «gobierno» no ha tenido inconveniente en exponer claramente sus propias y verdaderas miras. (ASP.A.)

dos y en el secreto de las habitaciones íntimas se mantienen.

El desastre del Ejército rojo es inminente, y lo saben sus propios jefes, y por ello se entregan al saqueo y al robo, para que él, en un día no lejano, les ponga a cubierto de las más apremiantes necesidades en el Extranjero.

Esa situación, que se agrava de día en día, es la que quieren sostener Prieto, Negrín, yayo o cualquier otro compinche ruso de los que están desdibujándose a ojos vistos, e intentan producir conflictos internacionales, con la suprema y última esperanza de salvación suya, aunque fuera a costa de mucha sangre. Pero toda España conoce a esos cómicos y farsantes.

Esta es la única impresión que me ha parecido de verdadero interés, o sea el revelar el secreto de los prisioneros y pasados que llegan a nuestras filas.

Nuestras tropas avanzan siempre, en cada jornada, y ellos se unen sobre aquel rincón de España con angustia.

Y el rincón, que al principio era estrecho para nosotros, es ahora mucho más extenso que las dos terceras partes de la Península, y mañana será mucho más, porque son de trascendencia insomniable todas las jornadas, aun aquellas que se traducen en nuestros partes oficiales en un «Sin novedades dignas de mención».

Tu dinero lo emplea «AUXILIO SOCIAL» en reparar comidas calientes para evitar la desesperación en los que tienen hambre. Suscríbete una «FICHA AZUL»

CUADRO DE HONOR
Medalla de sufrimientos por la Patria

El «Boletín Oficial» del Estado, correspondiente al día 30 de Junio, publica la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al comandante del Regimiento de Infantería «La Victoria», número 28, don Juan Ortiz Roces, herido menos grave en el frente de Avila, el día 15 de Septiembre de 1936.

“EL ADELANTO”

cuesta hoy, domingo, según ha ordenado el Ministerio del Interior

20 CENTIMOS

Los cinco céntimos de aumento se destinan a la compra de periódicos para los combatientes.

La retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo esta disposición, encaminada a atender moralmente a los hombres que hacen la guerra por España.

El precio de EL ADELANTO, los restantes días de la semana, seguirá siendo el de 15 céntimos.

Declaraciones del señor Serrano Suñer

“Aspiramos a mantener las mejores relaciones con todos los países,,
«Estamos muy lejos de creer que toda Francia es la Francia del Frente Popular»

París. — Continuando la serie de entrevistas con los dirigentes del Movimiento nacional español, publica «La Acción Francesa» una conversación que el periodista Pierre Hericourt mantuvo con el ministro del Interior, Prensa y Propaganda, don Ramón Serrano Suñer.

Pierre Hericourt, al describir el calvario padecido por el señor Serrano Suñer, hace grandes elogios de su personalidad, resaltando que el ministro del Interior sufre la pérdida de dos hermanos suyos, que fueron asesinados por los rojos.

Refiriéndose a las penalidades sufridas en la cárcel, dice el señor Serrano Suñer:

—«Todavía hay quien se atreve a hablar de humanización de la guerra en los periódicos del Frente Popular de Francia! ¿Sabéis usted que hay muchos centenares de franceses prisioneros de los rojos en Barcelona? Y el Gobierno francés no puede conseguir la libertad de sus súbditos porque el Gobierno rojo no es dueño ni de las cárceles oficiales ni de las secretas.

A preguntas del periodista sobre el porvenir de la política española, el señor Serrano Suñer declaró:

—«Nuestro propósito, en orden a relaciones internacionales, es mantenerlas dentro de una amplia cordialidad. En lo que se refiere a las relaciones particulares con los distintos Estados —declaró el señor Serrano Suñer—, España aplicará en cada caso estatutos de reciprocidad».

Aspiramos —terminó diciendo el ministro— a mantener las mejores relaciones con todos los países, aun con aquellos que más o menos abiertamente han ayudado a los rojos.

Creáme usted, nosotros no incurriremos en el error de creer que toda Francia es la Francia del Frente Popular. Estamos muy lejos de ello.

Asamblea del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Ha tenido lugar en Salamanca la Asamblea de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra por la Patria, celebrada en una de las aulas de la histórica Universidad, con la concurrencia del Mando, Estado Mayor y Cuerpo de Oficiales Jurídicos, agentes de enlace en las respectivas Comisiones provinciales, bajo la presidencia del general jefe del mismo.

El general Millán Astray escuchó los informes de los señores oficiales dando cuenta de la marcha de las respectivas Comisiones provinciales, en su labor de hacer valer los derechos que, por mandato del Caudillo Franco y por la ley, corresponden a los Caballeros Mutilados.

Entre otras importantes cuestiones, se señaló el enorme interés que tiene la intensificación, por todos los medios de propaganda, para hacer llegar a conocimiento de los mutilados y presuntos mutilados los derechos que la ley les beneficia y privilegia. Asimismo se señaló la inmediata necesidad de poner en conocimiento de los dadores de destino y trabajo, muy especialmente de las grandes empresas, la obligatoriedad de enviar con la mayor presteza y exactitud los censos de personal a las Comisiones Inspectoras y a la Dirección, con especificación de las vacantes o puestos que corresponden a los mutilados, dándose normas para conceder facilidades a los que mayor diligencia y entusiasmo han demostrado en el cumplimiento de su deber, y asimismo de las sanciones que habrán de imponerse a los que contravinieran esta ineludible y patriótica obligación.

El general ordenó a los oficiales reunidos que siguieran trabajando con igual entusiasmo en la noble labor que les ha sido encomendada, felicitándoles por los resultados obtenidos hasta la fecha.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevos Consejeros Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La décima del paro obrero y las obligaciones de Diputaciones y Ayuntamientos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy, publica las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO: Decreto nombrando Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al excelentísimo señor general don José Moscardó Ituarte.

Ctro ídem ídem, a don Joaquín García Morato.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.—Orden dando normas en relación con el Decreto de 29 de Agosto de 1935, que autorizaba a los Ayuntamientos y Diputaciones, en su caso, a establecer el recargo de una décima sobre la contribución territorial e industrial, para remediar el paro forzoso.

Se dispone que todos los Ayuntamientos y Diputaciones de la zona liberada que en el presente ejercicio tuviesen establecidos o vinieran percibiendo el recargo de la décima para remediar el paro obrero, remitirán a este Ministerio, en el plazo improrrogable de treinta días a partir de la publicación de esta orden, una certificación en la que queden contestados los pun-

tos que aparecen en el cuestionario que se inserta.

A partir de primero de Octubre próximo no se entregará a los Ayuntamientos cantidad alguna recaudada por este concepto sin la previa comunicación por este Ministerio al de Hacienda de que subsisten las causas que en su día determinaron la implantación del recargo y que se han cumplido las normas vigentes para su administración o inversión.

DEFENSA NACIONAL.—Nombrando ayudante de campo del excelentísimo señor general Serrador, al comandante de Infantería don Mariano Sánchez Cristos.

Orden concediendo la Cruz Laureada al capitán de Infantería, don Carlos Martínez Vara de Rey.

Orden Concediendo la Medalla Militar al capitán de infantería don Facundo Churruarque de la Herrería.

Otra ídem al alférez fallecido don Cirilo García García.

Una disposición de la subsecretaría del Ejército hace la propuesta para conceder la Cruz Laureada al teniente don Joaquín Lizaun.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido creada la Comisión general de la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional

Este organismo tendrá por objeto recoger la mayor parte de los documentos y obras de arte

El general Millán Astray visita al ministro del Interior.

Burgos.—El glorioso mutilado, general Millán Astray, visitó ayer mañana al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, con el que conferenció detenidamente.

La defensa del patrimonio artístico español.

Vitoria.—Por decreto aprobado por el Consejo de Ministros, se ha ordenado que todas las actividades desarrolladas o que se proyecten desarrollar en defensa del tesoro artístico, sean de la competencia exclusiva de la Comisaría general de la Defensa del Patrimonio Artístico.

Para el mejor servicio de esta Comisaría se crea un organismo que tendrá por objeto recoger la mayor parte de los documentos y obras de arte.

En cumplimiento de este precepto, el departamento de Información se dirige a todas aquellas personas que hayan intervenido en la recogida de obras de arte, para que lo pongan en conocimiento de este departamento, indicando detalles, los más completos, de las actividades desarrolladas, así como domicilio de los interesados.

Se advierte a quien deje de

cumplir esta orden, que quedan sujetos a la responsabilidad pertinente, ya que, por tanto, quedan sujetos a esta obligación todos aquellos que hayan efectuado recogidas en la comisión del Estado dependientes de la Comisión de Cultura de la extinguida Junta Técnica, en los servicios artísticos del Regueto, en los servicios de Falange y los que en la actualidad actúen en esta clase de servicios en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En lo sucesivo, todos estos servicios e informes habrán de realizarse a nombre del departamento de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Rasgo del señor conde de Romanones.

Vitoria.—Los servicios de recuperación artística de Aragón y Levante funcionan con una actividad extraordinaria; pero dificultades inherentes a la guerra prestan a los mismos algunas dificultades, que se subsanan por la generosidad de algunas personas, que procuran alanzarlas con sus aportaciones, entre las que deben destacarse, por su importancia, una del conde de Romanones, que dando una prueba más de su decidido interés por nuestro patrimonio artístico nacional, ha enviado telegráficamente una importante suma para atender las necesidades de este servicio, que tan importantes ventajas y tan gran obra realiza.

Importante cuadro de Ribera vendido por los rojos.

Vitoria.—El Servicio de Información del Tesoro Artístico Nacional del Ministerio de Educación Nacional ha recibido noticia de haber sido vendido en la sala de ventas de la rue Leffin, de Bruselas, el 10 de Junio, un valioso cuadro de Ribera, titulado «San Miguel Arcángel», en el precio de 420 francos belgas.

El señor Pemartín visita los cursos de extranjeros.

Vitoria.—Ayer salió para Santander el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Media y Superior, señor Pemartín, con el objeto de visitar los cursos para extranjeros que se celebran en aquella capital.

El marqués de Lozoya, subcomisario de la Defensa del Patrimonio Artístico.

Vitoria.—Ha llegado a esta capital, con el objeto de tomar posesión del cargo de subcomisario de la Defensa del Patrimonio Artístico, don Juan Contreras, marqués de Lozoya, entre-

Las revelaciones de los prisioneros y pasados

En la zona roja se desea con gran impaciencia que la guerra acabe con el triunfo de Franco

Crónica de SPECIATOR

No es fácil definir la actuación de estos hombres prisioneros y pasados. Como elemento de juicio, su propia declaración apenas si tiene valor y el veredicto es terminante: Se ha pasado en el instante mismo en que irremediadamente iba a caer prisionero.

Por lo demás, es un teniente como tantos, otros de los del ejército rojo, que aspiran a ganar nuestra confianza, haciendo historia de sus antecedentes y tratando de justificar el pasado.

Más lo que como en caso análogo puede interesarnos son las referencias del teniente, a propósito de la situación y del campo enemigo, vamos a oírlo sin perjuicio de ninguna clase; vamos a despreciar todos los elogios que no, quiera hacer, los que en su situación no tienen valor alguno y tratemos de precisar exactamente las referencias que nos trae para dar a nuestra victoria su valor exacto y no experimentar, por consecuencia, ningún género de decepción.

El documento de este hombre es copioso e interesante, por lo que tiene de prueba oficial que refleja una situación más angustiosa, si no desesperada; pero al espectador lego en la cuestión militar, le importan más las palabras por lo que éstas tienen de expresivas, cuando reflejan situaciones, sobre las que nosotros, por conocer ya antecedentes, sabemos a qué atañernos.

—El ejército rojo—me explica este hombre que lo conozco bien—está en el momento más difícil de todos los que ha pasado. Ha agotado los recursos materiales y políticos y al presente sólo le quedan esos millares de hombres, sobre las armas, convencidos de la inutilidad de su esfuerzo y mandados por jefes, que a su vez, por tener visión más clara de la situación, saben perfectamente cuál será el desenlace y en qué breve plazo se producirá.

La última de los órdenes que el mando rojo ha distribuido, ha sido terminante: Atacar por todas partes con simultaneidad y esfuerzo y con órdenes terminantes de alcanzar las posiciones nacionales. Dicho esto así, no parece orden militar serio, porque todos sabemos perfectamente cuál es la situación de los rojos, sino más bien un engaño para tratar de buscar algún punto vulnerable de las líneas de Franco.

Pero cuando se da la orden de atacar por alguna parte, es difícil para los milicianos dejarla de cumplir, y el Ejército marxista ha recibido esa orden y la ha cumplido, sin resultados.

Ahí está el esfuerzo inútil contra Tremp, que es una de las piezas más codiciadas, donde atacaron sin otros resultados que terribles pérdidas.

Y aquí les está pasando lo mismo, pues con la ocupación de

Bechi se ha abierto el camino, con una bolsa que el mando rojo, por saber su importancia, trataba de evitar a todo trance.

Allí resisten por el pánico, que ahora tiene proporciones aterradoras y se mantiene con castigos rigurosos la disciplina. Tras ese terror viene la confusión y la desolación.

La gente del campo se defiende, porque mucho o poco, tienen algo que comer. Las gentes de las ciudades y entre ellas Valencia, esperan con impaciencia, nunca tan febril como ahora, la llegada de los liberadores, a nuestras tropas, que ven ir en esa dirección. Los españoles que allí han ofrecido sus enormes sufrimientos, han ofrecido sus inmensos sacrificios a Dios y a España con la esperanza de una redención inmediata.

Allí, en aquella misma zona, no queda más que una masa de hombres esperando y deseando que la guerra acabe con el triunfo de Franco. Por lo demás, no queda más que un número de criminales, politicistas, que se han erigido en nuevos señores, de más horas que cuchillos.

Las personas decentes hace mucho tiempo que son de Franco, y esa Prensa diaria entregada a la mayor desverguenza, a esa propaganda de mentiras que ya nadie las cree, no se lee siquiera. Ya no hay otra fuente de información que la Radio, pero la Radio nuestra, la Radio Nacional, la Radio de Franco la que oye todo el mundo a costa de miles y miles de operaciones siempre arriesgadas.

Este es el nuevo deporte y todos tienen todas nuestras informaciones por tan ciertas, que a pesar de los espías y de la vigilancia que existe, nuestros partes oficiales se esperan con ansiedad y las crónicas e informaciones que se dan son luego tema de conversaciones secretas que en el fondo de los refugia-

Lo que nunca debe ocurrir en la España blanca

por CARMEN VELACORACHO

Era yo muy niña, y un día, recuerdo perfectamente que fué en la calle del Almirante (de Madrid), vi unos muebles...

espacio en los diarios de toda España, de esta España liberada, donde impera el mandato de nuestro Salvador...

Y que las familias numerosas deban ser protegidas, y tantas y tantas cosas, todas tan bellas, que nos hace creer olvidaremos para siempre las pesadillas que tuvimos de niñas...

ENVIO

Generalísimo Franco: Yo te bendigo, te amo y te admiro, porque eres padre amoroso que cuida hasta de los pajarrillos del bosque...

Y por eso te pido no olvides a los que de la España roja hegamos, aterrorizados, cubiertos de sangre y de hiel...

INENARRABLE

Y he visto en sueños cómo la puerta de un barracón se abría y por ella sacaban trastos nauseabundos, infectos, pero trastos, al fin, y un colchón rebujado...

Al despertar, quise pedir un

Jefatura Provincial de Madrid

Habiéndose recibido los recibos correspondientes a todos los meses pendientes de cobro, se avisa a todos los camaradas...

Organizaciones Juveniles de Madrid

Todos los camaradas que no hayan satisfecho la cuota del corriente mes el martes, día 5, sufrirán en ella un aumento del 10 por 100.

Todos los flechas que, perteneciendo a esta Jefatura, están inscritos a la de Salamanca, se pasarán lo más pronto posible por su cuartel...

Sección Femenina de Madrid

Se recuerda a todas las camaradas afiliadas a esta S. F. que han de pasarse a abonar la cuota antes del día 7 del corriente mes...

Salamanca, 3 de Julio de 1938. II Año Triunfal. La representante de la S. F. de Madrid en Salamanca.

Todas las camaradas menores de diecisiete años, afiliadas a esta S. F. de Madrid, se presentarán, debidamente uniformadas...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. La representante de la S. F. de Madrid.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Central Nacional-Sindicalista

Delegación Sindical provincial Se advierte a todos los afiliados a esta C. N. S. y que tengan cuotas pendientes de pago...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 3 de Julio de 1938. II Año Triunfal. El delegado sindical provincial, José Martín Alonso.

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X y Diatermia Rayos ultravioleta Análisis clínico CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

ZAMORA AL DIA

Al obispo de Oviedo

En breve marchará a Oviedo una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para entregar al ilustre obispo de la diócesis ovetense y administrador apostólico de esta de Zamora, excelentísimo señor doctor don Manuel Arce Ochotorena, un precioso pergamino...

sando a su tierra, esa tierra que une el Duero con esta nuestra por este lado de Zamora y que lleva allí nuestras aguas, nuestro amor, nuestro abrazo perpetuo de hermanos.

El mercado de cerdos En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha hecho público que por la autoridad que entiende en cuestiones pecuarias



Pergamino que será entregado al excelentísimo señor obispo de Oviedo, como recuerdo de Zamora, cuya diócesis rigió, el doctor Arce Ochotorena

to, sabio y prudente, que con acierto singular y ejerciendo la caridad en inagotable forma, rigió durante varios años la Sede de San Atilano.

La obra del pergamino se debe al conocido artista señor Chacón y es un primor de arte, que ha merecido unánimes elogios.

¡Viva Portugal!

Ya se han hermanado con un lazo fortísimo, si ya no lo estuvieran, Zamora y Portugal.

Aquella diócesis, hermana más que amiga, a una de sus principales arterias. Ya desapareció el nombre de Ronda de San Pablo para tomar el de Avenida de Portugal, nombre que va en artística lápida, con sentida dedicación, en la parte de la Avenida portuguesa que afluye a la calle de Santa Clara.

Portugal: tu nombre queda grabado para siempre en una pared zamorana y en el corazón de todos los zamoranos que te admiran, te quieren y te agradecen a nobleza de tu alma, la grandeza de tu estirpe, la abnegación y el civismo de tus ilustres hijos.

Algunos de ellos honrarán a Zamora en este acto de sencillez, si, pero muy sentido homenaje, pues el excelentísimo señor embajador extraordinario de Portugal cerca del Generalísimo nos mandó un muy digno representante suyo, con otras ilustres personas, y también vinieron el excelentísimo señor gobernador de Braganza, con su séquito, y un alto dignatario de la Iglesia, el ilustre señor consultor eclesiástico cerca de la Santa Sede en Braganza.

Y se descubrió la lápida, que escoltaban las banderas de Portugal y España, cambiándose los más emocionantes discursos entre los señores alcalde de Zamora y gobernador de Braganza, estando presentes todas las autoridades de Zamora, numerosas comisiones, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y un público numeroso, que aclamó, enardecido por el entusiasmo, cariño y agradecimiento a Portugal, a esta bendita tierra hermana a sus ilustres hijos Carmona y Salazar, a España, a su Generalísimo y glorioso Ejército, aclamaciones que salían del alma, del alma que exterioriza su sentir con la nobleza de alma honrada y agradecida de Castilla.

Sonaron los himnos nacionales portugués y español, que ejecutó la música del regimiento Toledo; todos, brazo en alto, más alto el corazón y rígido el cuerpo en prueba de acatamiento, cariño y respeto, para prorumpir en nuevas y delirantes aclamaciones a los países hermanos y a sus más altos jefes, Carmona, Salazar y Franco.

Hubo en honor de los dignísimos representantes del país hermano un ágape modestísimo, en el Café Lisboa, y al salir aquéllo, el numeroso público que se hallaba en los locales les hizo objeto de la más fervorosa y entusiasta manifestación de afecto. Luego visitaron la Catedral, el Museo y otros lugares, regre-

UNIDOS EN LA LUCHA Y EN EL TRIUNFO

Las ruinas cargadas de espíritu histórico y de destino de una Civilización imperial de cesáres romanos y españoles, proyectaron símbolos de fases que rompieron en acto casi milagroso—ese mismo milagro que José Antonio preconiza a nuestra Revolución—los moldes de decadencia consolidados en el transcurso de centurias.

Surgen el César y los Signos que en la juventud crean de nuevo aquel guerrero con mirar de rutas largas, y rasgan el paño que oculta, con colorido ridículo y cursi, la soledad y el estilo de una raza.

Surgen también, sobre ruinas donde la espiritualidad de otro imperio se asentaba, y por si fuera poco, también sobre ruinas presentes y tempranas, propios signos aunados de Espesosos Católicos. Surgen, el Profeta que despierta, y hasta crea el espíritu, y el César que empuja la espada y abre rutas de victoria en la marcha dura hacia el nuevo imperio.

Es la vida que va a empezar. La anunciación del imperio. Se necesitan de las angustias de una guerra que purifique; y forje y temple los buriles para la obra de empezar la vida. Esa vida, nueva para marchar al lado de los países autoritarios, que moralmente luchan y triunfan en las victorias que forja Franco, en esta guerra que está empeñada la Civilización Cristiana.

Y es por ello, porque la vida que empieza es de hermandad frente a unos mismos destinos, con idénticos ideales, con términos inasequibles al desaliento, unidos en la lucha y en el afecto. Pero no precisamente de-

moeracias sino como las respectivas visitas de Hitler y Mussolini entre naciones hermanas y las mutuas manifestaciones hechas en Italia y España en fecha temprana del 29 de Mayo.

Unidos en la lucha y en el triunfo, la vida que empieza es también de obras y conocimiento. Es necesario para que el caminar sobre la misma ruta nos sea más asequible un conocimiento profundo de la historia, de la política, y del arte de los demás estados hermanos. A ello se llegará mediante un intenso intercambio intelectual. Traducción de obras, principalmente filosóficas y literarias.

A este respecto, el gran Eugenio D'Ors, en su residencia de la Jefatura Nacional de Bellas Artes, sugería a un grupo de amigos la idea de crear un premio de literatura para reemplazar al Premio Nobel, atendiendo al mercado carácter y finalidad de este netamente marxistas; Se crearía un premio de no menos importancia, al que optarían los países autoritarios, obteniéndose por decoro y fidelidad a la doctrina, de participar en el anterior.

Las obras que fuesen premiadas se traducirían oficialmente a todos los idiomas, y éste sería un fuerte pilar entre tantos que han de construirse para levantar la Civilización Cristiana que triunfa en esta guerra, misión difícil encomendada a España.

Hemos pues de prepararnos en la guerra para ir en la paz que se avecina unidos a esos pueblos que la vida que empiezan y nosotros también empezamos, es de obras y de efectos y de conocimiento mutuo.

J. CONCEIRO

NOTAS TAURINAS

El debut del «Boni» en San Sebastián.

De nuestro estimado colega «Unidad» de San Sebastián reproducimos el siguiente suelto:

«En breve, tendremos en San Sebastián un acontecimiento taurino. La presentación del «Boni» de los novilleros, el «Boni», hijo del célebre banderillero del mismo nombre.

La novillada, a beneficio del Pabellón de Recuperación del Hospital del «General Molay», tiene varios atractivos, pues los novillos son de la famosa ganadería de Cobaleda y como matadores actuarán Mariano García, Luis Ortega y «Boni».

Este último es la revelación de la temporada. En el año pasado armó el alboroto en Salamanca, donde obtuvo un triunfo aplausivo. La falta de choncha expansión para lanzar a los cuatro vientos los triunfos de «Boni», hizo que éstos no tuviesen la resonancia a que era acreedor, pero esta novillada va a dar a los aficionados de San Sebastián de ver a un torero, porque «Boni» es un torero, de los de verdad, y si no al tiempo. Yo le vi templar como el mas maestro de los maestros, pisar un terreno seguro, en una palabra, vi un torero, no un «fenómeno» como suelen decir por Sevilla, pues fenómeno son a mujer gorda que se traga el baul o la mula de las cinco patas.

Un defectillo tiene, pero que también otros lo tuvieron: ¡que no es de Sevilla! Pero también da la casualidad que el «Boni» del torero hoy por hoy es Domingo y es de Borox.

Puero, amigo, bueno; esto último es «un decir», ¿no?

Otra revelación taurina. A juzgar por lo que escriben nuestros colegas sevillanos, parece que nos encontramos ante un nuevo caso de «revolucionario».

rio» del torero. Sólo lleva torzadas tres corridas. En la primera su presentación y sin picadores, «armó» un escándalo por su manera prodigiosa de torear con capote y muleta. Al domingo siguiente, se le repitió en una novillada formal, y ante su arte extraordinario, un cronista aseguraba que le recordaba «las viejas estampas de «La Lidia», y por último, en su tercera actuación ha confirmado las excepciones de su arte, y ya se le coloca en ruta hacia las cumbres».

El nuevo gran torero es de Sevilla y del barrio de Cúcharas y el Tato, y se llama Pepe Luis Vázquez. Buen nombre de torero.

La becerrada del Club Taurino de Bilbao.

El próximo día 7, festividad de San Fermín, se celebrará en Bilbao la gran becerrada que tradicionalmente venía organizando el Club Taurino de aquella capital a beneficio de la Casa de Misericordia.

En este año, sabemos que el Club ha puesto aún mayor celo y entusiasmo en la organización de su festival, y ya puede asegurarse por descontento su brillante éxito, tanto artístico como económico.

El ganado elegido pertenece a los señores Sánchez Fabrés Hermos, que conservan, como es sabido, parte de la acreditada «divisa» de Coquillón.

De dar a los aficionados bilbaínos una gran tarde de toros están encargados Chicuelo, Marcial Lalanda, Barrera, El Estudiante, Ortega y Jaime Nobat.

El 18 de Julio, en Sevilla.

Ya está completo el cartel de la gran corrida que tendrá lugar el próximo día 18 en la plaza de Sevilla. Ayer anticipábamos que en dicha fecha tomaría la alternativa Juanito Belmonte de manos de Domingo Ortega. Hoy podemos decir ya que Pascual Márquez actuó de testigo y que el cartel será completado con el rejoneador portugués Joao Branco Nuncio, que sacará ese día la jaca regalada por el general Queipo de Llano.

Los toros serán de doña Carmen de Federico.

Aspirantes a pretendientes de una plaza...

Segun leemos en la Prensa de Valladolid, para el caso de que el señor Pagés desista de ser empresario, hay varios aspirantes.

Entre ellos figura un empresario muy competente y que era el datario de la plaza más importante de España después de la de Madrid.

Otro de los que pretenden dicha plaza es el ex torero, actual apoderado de Ortega, Domínguez.

Y aún hay otros dos taurinos conocidos en España, que si llega el caso echarán su pliego, con ánimo de llevarse el arriero de la plaza vallesoleña.

¡Hay que esperar, pues, a la decisión de Pagés!

PENSION OLAVE.—Pensión económica. Pensión moderna. Con toda higiene y comodidad. Viajes, estancias, visitas y se convencerán. No olvidarlo. Santa Teresa, 1. (Pensión Olave).

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Para informes, Carmelitas, 55, bajo (Victor Villoria).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Jefatura Local de Milicias La vigilancia de la ciudad Día 4, lunes: Primera y segunda Escuadras de la novena Falange. Día 5, martes: Tercera Escuadra de la novena Falange y primera Escuadra de la décima Falange. Día 6, miércoles: Segunda y tercera Escuadras de la décima Falange. Día 7, jueves: Primera y segunda Escuadras de la 11 Falange. Día 8, viernes: Tercera Escuadra de la 11 Falange y primera Escuadra de la tercera Falange. Día 9, sábado: Segunda y tercera Escuadras de la tercera Falange. Día 10, domingo: Primera y segunda Escuadras de la cuarta Falange. Estas unidades tomarán el servicio de siete y media a ocho de los días señalados en la Jefatura Local, calle de Palominos, número 3, principal, permaneciendo de servicio hasta la misma hora del día siguiente. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 3 de Julio de 1938. II Año Triunfal de la Era Azul. El jefe local de Milicias. Saludo a Franco: ¡Arriba España!



Vista general de Candelario

Colonia veraniega de Candelario (Salamanca)

¡Villa pintoresca de clima incomparable!

Vistas panorámicas de sierra cual ninguna. Parques y jardines cubiertos de pinos y verdor. Teléfono y Telégrafo. Coches a todos los trenes. Alcantarillado y abastecimiento de aguas purísimas. Habitaciones al alcance de todos! ¡Gran Hotel SIMON, a toda comodidad!

¡¡SALUD, ALEGRIA Y BIENESTAR POR POCO DINERO!!

Frontón Tormes Te el no 1362 :: Salamanca HOY, DOM G', DOS GRANDES FUNCIONES TARDE: A las siete i en QJ HELAS y dos interesantes PARTIDOS El segundo, a 30 tanto, en re JULIA-CARMEN con FLORITA-IRURA NOCHE: A las 10,45 Cuatro QUINIELAS y dos magníficos PARTIDOS El segundo, a 30 tantos, entre Illamendi-Marichu contra Pepita-Carmina Todos los días, grandes partidos y Quinielas tarde y noche Resultado de las Quinielas jugadas el día 2 TARDE 1.ª - 5-2 a 22 pesetas 2.ª - 3-6 a 34 " 3.ª - 5-2 a 17 " 4.ª - 3-1 a 62 " NOCHE 1.ª - 4-1 a 13 pesetas 2.ª - 5-2 a 42 " 3.ª - 5-6 a 46 " 4.ª - 5-2 a 38 "

PUBLICIDAD R. E. I. - SAN PABLO, 5. - TELEFONO 2950. Empresa Concesionaria de los Anuncios en este Frontón

DELEGACION NACIONAL DE «AUXILIO SOCIAL»

ANUNCIO DE SUBASTA

La Delegación Nacional de «Auxilio Social» saca a subasta las obras de construcción de un Jardín Maternal en la ciudad de SALAMANCA.

Servirán de base a las mismas las siguientes:

CONDICIONES GENERALES

Primera: Objeto de la subasta

Son objeto de la subasta las obras de construcción de un Jardín Maternal en la ciudad de SALAMANCA que se detallan en los planos formados por el arquitecto don Eduardo Lozano Lardet en la Memoria suscrita por el mismo y en los presupuestos y estados de medición anejos a dichos documentos.

Segunda: Tipo de subasta

Servirá de tipo a la subasta la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS VEINTIUNA PESETAS 15 CENTIMOS, a que asciende el presupuesto de contrata de las obras.

Tercera: Presentación de las proposiciones

Los que deseen participar en la subasta dirigirán sus proposiciones, por escrito, a la Delegación Nacional de «Auxilio Social», dentro del plazo que empezará a contarse desde el día siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y terminará veinticuatro horas antes de la señalada para la celebración de la subasta.

Podrán presentarse también los pliegos, ante el Tribunal de Subasta, en los primeros quince minutos, a contar desde la apertura del acto.

La Delegación Nacional de «Auxilio Social» abrirá un registro especial, donde se anotarán, por riguroso orden correlativo de presentación, las proposiciones que ante ella se presenten o se le dirijan por correo certificado, pudiendo los prestadores exigir la entrega de un recibo donde se exprese el día y la hora de presentación del pliego y su número de orden en el registro que acaba de expresarse.

Cuarta: Requisitos de las proposiciones

Las proposiciones deberán extenderse en papel timbrado de la clase correspondiente.

Se encerrarán dentro de un sobre lacrado, que se rotulará así: «Pliego que presenta don... para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un Jardín Maternal en la ciudad de SALAMANCA.»

Pliego de proposición.—Será redactado en los siguientes términos:

Don..., enterado del anuncio de subasta para la construcción de las obras de un Jardín Maternal en la ciudad de Salamanca, se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de... pesetas (en letra).

Asimismo se obliga a cumplir, respecto del personal asalariado que empleen en dichas obras, las obligaciones impuestas por las leyes sociales vigentes y a abonarles los salarios que rijan en la ciudad (Fecha y firma).

Los pliegos de proposición irán acompañados:

a) De la cédula personal del proponente.

b) De los documentos que acrediten su personalidad, si hace la proposición a nombre de tercero o de una entidad legalmente constituida.

c) Del recibo corriente de la contribución Industrial y, si se

trata de entidades exentas de tributar por este concepto, de los documentos que acrediten estar cumplidas las obligaciones impuestas por la contribución de utilidades.

d) Del resguardo acreditativo de haber consignado en un establecimiento de crédito a disposición de la Delegación de «Auxilio Social» y en metálico el CINCO POR CIENTO DEL TIPO DE SUBASTA, en garantía de las obligaciones derivadas de su proposición, si ésta resulta aceptada.

Quinta: Día de la subasta

Esta se celebrará en Valladolid el día DIECISEIS de Julio a las DIEZ horas, en el local de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» (Avenida del General Franco, número 4, piso primero).

Sexta: Tribunal de subasta

Será presidido por el secretario del Consejo Técnico Administrativo de «Auxilio Social» y de él formarán parte un Asesor Jurídico, el Administrador Nacional y un Asesor de Arquitectura. Autorizará el acto un Notario del ilustre Colegio de Valladolid.

Séptima: Procedimiento de subasta

Constituido el Tribunal, el presidente entregará al notario los pliegos que se hayan presentado ante la Delegación Nacional de «Auxilio Social», en unión del certificado en que la oficina del registro acredite el día y hora de su presentación, el número de orden que por razón de ello les corresponde.

Acto seguido, durante los primeros quince minutos, se admitirán los pliegos que se presenten ante la mesa, dándoles el notario orden correlativo a partir del último que se hubiere presentado en la Delegación Nacional.

Transcurrido el plazo de quince minutos, se procederá a dar lectura en voz alta de todos los pliegos presentados y de los documentos unidos a ellos. El Tribunal deliberará sobre la admisión de cada uno y hará la adjudicación de la subasta al autor de la proposición más ventajosa contenida en los pliegos admitidos.

Los autores de las proposiciones rechazadas, podrán formular verbalmente sus protestas sobre las cuales resolverá el Tribunal.

Octava: Caso de igualdad en las proposiciones

Si dos o más proponentes ofrecieran ejecutar las obras por el mismo precio, será abierta la licitación entre ellas durante un plazo de quince minutos. Caso de perdurar la igualdad, al fin de este plazo se adjudicará la subasta por orden de prioridad de la presentación de pliegos.

Novena: Resolución de las protestas

Dentro del plazo de cuatro días, a partir de la celebración

Piedras de Molino

Normalizada su importación, podemos ofrecer tipo «LA FERTE», para trigo y ARTIFICIALES para piensos.

BEONARS Y GOÑI

Apartado 266, Zaragoza Talleres de Construcción de Maquinaria para Molinería.

LABRADORES! USAD SIEMPRE BOBOLINA (PATENTADO) SU USO OS CONDUCE AL EXITO Exigid los envases originales etiquetados y convenientemente lacrados en azul obscuro. De no reunir estas condiciones, rechácese por falsos DE VENTA EN PRINCIPALES DROGUERIAS Pedidos: Agencia KOYREGÉ - Salamanca Pablicidad R. E. I.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Compra-venta oficial en KOYREGÉ, Agencia SERIEDAD Y RESERVA DEBIDAS Oficinas: Espoz y Mina, núm. 18 - Teléfono 2291 SALAMANCA

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO Reuma. - Afecciones del aparato respiratorio APERTURA: 1.º DE JULIO DE 1938 Servicio hidroterápico, completo. El mismo acreditado jefe de cocina de anteriores temporadas. Salón de recreo, parques, etc. Automóvil del Gran Hotel, desde Oviedo Recorrido, diez kilómetros TEMPORADA OFICIAL AÑO 1938: 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE Para informes, dirigirse al Administrador. Plaza del General Franco, 4. 2.º. Oviedo.

de la subasta, la Delegación Nacional de «Auxilio Social», resolverá sin ulterior recurso todas las protestas que hubieren sido formuladas y se consignarán en el acta levantada por el Notario.

Décima: Obligaciones del adjudicatario de la subasta

Es obligación del mismo constituir dentro del plazo de tres días a partir desde que se le comunicó haber sido ratificado por la Delegación Nacional el acuerdo del Tribunal de Subasta una fianza equivalente al DIEZ por ciento del tipo que sirvió de base a la licitación. Dicha fianza será consignada en metálico en la Caja de la Administración de «Auxilio Social».

Vendrá obligado también a comparecer ante el Notario designado por la Delegación Nacional y dentro del término que este fijará, para formalizar en escritura pública el contrato celebrado.

Los gastos de ésta, los impuestos de timbres y derechos reales, serán de su exclusivo cargo, así como también los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial».

Undécima: Devolución de documentos a los solicitadores

Los presentadores de pliegos que no obtuvieron el acuerdo de adjudicación de la contrata podrán reclamar del Tribunal la devolución de los documentos, acompañados de su proposición, siempre que no hubieren formulado protesta contra el acuerdo dictado por aquél.

A los que hubieren formulado protestas les será hecha la devolución cuando la Delegación Nacional de «Auxilio Social», hubiere resuelto las mismas.

La misma regla se seguirá en cuanto a la cancelación de fianzas provisionales.

El autor de la proposición aceptada, no podrá retirar dichos documentos hasta después de otorgar la escritura pública.

Duodécima: Examen de documentos

Los documentos que sirven de base a la subasta (proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativos), estarán de manifiesto a disposición de los que deseen tomar parte en la licitación, en la Delegación Provincial de «Auxilio Social» de esta Provincia de Salamanca, calle de Corrales de Monroy, número 2, hasta el día quince de Julio durante las horas de ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE.

Norma General.—La presentación de pliegos implica la plena aceptación por los licitadores de todas las normas que regulan la presente subasta.

Valladolid, 30 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—«Auxilio Social», Delegada Nacional.

¿Jaquaca? ¿Mal-estar? Use

“Laxibero.”

PARÁ CASILLAS DE FLORES GLORIA Y HONOR

Hoy doy rienda a mi pluma para que llegue a conocimiento y para satisfacción del pueblo de Casillas de Flores, que muy bien se merece gloria y honor, por el patriotismo demostrado y por el valor inquebrantable de sus hijos en la reconquista de nuestra querida España, Una Grande e Inmortal.

Gloria y honor, porque con la sangre generosa de sus mártires, y de mi buen amigo don Bautista Antúnez Maldonado, teniente de Infantería del grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas, que dió su vida por Dios y por la Patria, páginas inmortales y de gran valía, sigue y seguirá escribiendo nuestra Historia, conducidos todos los españoles por la inteligencia poderosa de nuestro heroico y providencial Caudillo de nuestra España, Generalísimo Franco.

Este pueblecito, que dista de la capital salmantina 130 kilómetros y limita con la ilustre y gran nación portuguesa, en los primeros días del Movimiento salvador de España dió los mejores de sus hijos, que voluntariamente se apresuraron a soltar la herramienta de trabajo para empuñar las armas, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡España! Tú serás grande, porque tiene, hijos que te defiendan y dignos de TI. Y parte los primeros para aquella gesta gloriosa del Alto del León los tres hermanos don Francisco Montero, Angel (Presente!) y Joaquín, en unión de otros no menos mártires y que lamento no saber sus nombres para rendirles desde las columnas de EL ADELANTO el homenaje que como héroes han conquistado en la Patria.

¡Gloria a los valientes caídos! ¡Honor a los pueblos que, como Casillas de Flores, han sabido ofrendar a la Patria lo mejor de su corazón!

¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Casillas de Flores! ¡Arriba España!

Salamanca, junio 1938. II Año Triunfal.

SANTIAGO L. MARTIN

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

TEMPORADA DE VERANO DE 1938

Servicio especial de viajeros para concurrencia a balnearios y puntos de verano

Esta Compañía, en su deseo de facilitar los viajes para concurrencia a balnearios y puntos de verano, ha acordado que los billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, de la tarifa especial de G. V. número 2, lo mismo con tarjeta de identidad que sin ella, que se adquirían del 1.º de Julio al 5 de Octubre próximos, en cualquiera de las estaciones de las líneas de Madrid a Valencia de Alcántara y Cáceres, Plasencia a Astorga, Avila a Salamanca, Salamanca a las Fronteras de Fuentes de Guero, y Barca de Alba, Medina a Salamanca y Medina a Zamora, con destino precisamente a las estaciones de Plasencia-Ciudad, Hervás, (Balneario de El Saugral), Baños de Montemayor, Puerto de Béjar, Béjar y Apeadero de El Collado (Baños de Retortillo), sirvan para regresar en cualquier día, a contar del siguiente de su adquisición, hasta el 15 de Noviembre del corriente año.

No se concederán prórrogas de dicho periodo máximo de validez.

Son aplicables a este servicio las demás condiciones de la citada tarifa especial número 2, en cuanto no se oponga a lo previsto anteriormente.

Valladolid, 20 de Junio de 1938. II Año Triunfal.

Julio Pérez Marín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

DE CIUDAD RODRIGO Notas diversas

DE GUIJUELO Honrando a los caídos

El pasado día 30, han tenido lugar en esta villa, solemnes funerales por los caídos en esta cruzada gloriosa.

Han sido unos actos sencillísimos, pero llenos de emoción y respeto, a los que se han sumado todo el pueblo.

A las diez, se celebró en nuestra Iglesia Parroquial, los funerales y misa cantada, resultando el templo insuficiente, ya que en los pórticos y calle, quedó numeroso público.

Terminadas las honras fúnebres, todo el pueblo se dirigió a la plaza mayor, donde había sido colocada una mesa cubierta con crespones negros y sobre ella una cruz y dos hermosas coronas de flores naturales.

Presidían este acto, nuestro alcalde, don Fernando Gómez Delgado; el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Teófilo Galán y demás miembros de Junta integradora local, teniendo a su lado los familiares de los héroes soldados de esta villa, que han ofrecido su vida por la Patria. Hecho el silencio por nuestro celoso cura párroco, se leyó un responso y a continuación fue leída por el camarada y maestro nacional, Emilio Vicente Carretero, la siguiente oración a los caídos: «Señor Dios de los Ejércitos, en cuya mano están los hombres en la vida y en la muerte, en la victoria o en la derrota.

Acuérdate, Señor, de los que defendiendo tu fe cayeron muertos con tu nombre en los labios, en el campo del honor. Señor Dios de los Ejércitos, esencia de amor y de paz, acuérdate de quienes en la lucha, por el triunfo de tu amor entre los humanos, dejaron sus cuerpos rotos en el camino del martirio ofrendando sus vidas con sereno aliento de renuncianción.

Señor Dios de Justicia, principio y fin de todas las cosas, acuérdate de quienes imitaron el sacrificio de tu hijo, muerto en cruz, por la Redención de los mundos, ofrendando el sagrado tributo de su juventud generosa para hacer mejores a los que quedamos.

Señor, tú que sabes lo firme de esta vida, bendice los sueños de los que cayeron; ten en tu divina presencia a los que

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

María F. Martín Practicante y Profesora en Partos Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, pral.

tanto te amaron, amando tanto a la humanidad.

...Guíalos por tu Reino para que desde los luceros, inspiren nuestros actos y tu nombre sea bendecido y alabado por los siglos de los siglos.

Señor, haz que la sangre de los muertos sea el brote primero de la Redención de la España, en unidad nacional de sus tierras, en la unidad nacional de sus clases, en la unidad espiritual en el hombre y entre los hombres, y haz también que la victoria final sea para nosotros un canto universal de tu gloria. Amén.

A continuación fueron leídos en alto voz los nombres de los caídos:

Vicente Sánchez y Sánchez, Florentino Sánchez Benito, Remigio Hernández Ingelmo, Eugenio Gómez Delgado, José González Sancho, Ricardo Ramos Sánchez, Agustín Nieto Manzano, Lorenzo Fernández Pérez.

A la terminación de cada nombre el «Presente!» y vitores reglamentarios fueron contestados con emoción y entusiasmo indescriptible. Ante las autoridades, representante del comandante de puesto de la Guardia Civil, que ostentaba la Guardia primero, don Juan Aparicio, y familiares de los soldados caídos, desfilaron brazo en alto los flechas, todos los niños de las escuelas con sus profesores, los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con su jefe, camarada Francisco Giménez, sección femenina y pueblo de Guijuelo.

Los actos celebrados han servido para honrar memoria de este puñado de españoles que han dado por Dios y por España su sangre generosa vertida en los campos de batalla, con el ansia sublime de ver a su Patria admirada y bendecida, por heroica, guerrera y santa.

FACUNDO DE ARCOS Guijuelo, 30-6-1938.

DE CIUDAD RODRIGO

NOTICIAS

Todas las misas que se celebran mañana, lunes, día 4 de Julio, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de Religiosas Esclavas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de don Leopoldo Hernández Sanz (q. e. p. d.)

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Infancia Consulta: De doce a dos J. A. Pizarro de Rivera, 38. Tel. 2113

DR. MORIÑO CASCON MATRIZ Y PARTOS De once a una Corrales de Monroy, 3 TELEFONO 1743

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Lorenzo Martín Moyano, Manuel Alonso García, Tomás Yuste Hernández, Sebastián Fonseca Estévez, Flora González Vicente, Manuel Albo García, Carmen Martín Sánchez, Claudia Parajas Barrado.

Defunciones Paulina Benítez Martín, de sesenta años; Manuel Ramírez, de seis meses; Irene Marcos Casado, de sesenta y siete años; Blanca Dudes Vicente, de cincuenta y ocho años; Ramón González González, de diez y ocho años; Antonio Pérez Mieza, de cuarenta años; Simón Crespo, de veintiocho años.

Matrimonios Lloisado Herrador Cabezas con Bernarda Araujo Sánchez;

PERDIDA de un perro de casa, blanco con manchas coloradas, con collar de material. Se agradecerá a quien lo entregue en Avenida de Canalís, número 49.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDÓÑEZ». Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Victoria. CERTIFICACIONES OBRAS PÚBLICAS, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION DOCUMENTOS en Ministerios, Apartado 106, Burgos.

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANE ZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad, Certificaciones de planos para título de conductor, Representación en SALAMANCA, «Aerta», Gestora Administrativa, Pérez Oliva, 8.

SE VENDEN: Dos máquinas de coser en buen estado, una, bobina central, otra, para sastre o guarnicionero. Para tratar, viuda de Campo, Comercio, Ledesma.

SE TRASPASA el Bar de la Plaza de San Julián, número 26. Buena clientela. Informarán, en el mismo.

HULANDESAS El marqués llega don Manuel Fernández con dos vagones de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con dueño, Paseo de Canalajas, 112. Establo de Castraco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: BEJAR, PENARANDA DE BRACAMONTE VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses..... 3 % — Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos, no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esparabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Hera, y don Cristóbal Riesco Lorenzo.

Relación de multas impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales

Don Juan Antonio Arenales Rodríguez, con domicilio en Valdeolosa, que tiene en los cuartos el número 139 del registro que se lleva en esta oficina de la Guardia municipal, le ha sido impuesta una multa de 200 pesetas por el hecho de expender leche al 48 por 100 de aguado.
Doña Avelina González, 200 pesetas, por expender leche al 23 por 100 aguado.
Don Marciano Sánchez, 150 pesetas por expender carne falta de peso.
Don Antonio García, 100 pesetas por expender leche al 19 por 100 aguado.
Don Manuel Velasco, 100 pesetas, por expender leche al 20 por 100 aguado.
Don Agustín Rodríguez, 100 pesetas, por pan falso de cocción.
Don Sebastián Sánchez, 75 pesetas por expender leche al 13 por 100 aguado.
Don Manuel Gómez, 50 pesetas, por negarse a vender carne de cordero bajo teniendo en su establecimiento.
Don Antonio Gutiérrez, 50 pesetas, por expender carbón falso 50 peso.
Don José Hernández, don Narciso Sánchez, don Jesús Gil, don Francisco Martín, don Modesto Martín, don Urbano Lucas, don Valeriano Blanco, don Argimiro Martín y don Bernabé Domínguez, 50 pesetas cada uno por expender leche con un medio litro sin contrarstar.
Don Restituto Ballesteros y don Angel Herrera Navas, 25 pesetas cada uno por no hacer la guardia ordenada con el coche de su propiedad.
Doña Francisca Cuadrado, don Julián Barrado y don José Alvarez, 20 pesetas cada uno por haberle sido recogido el perro sin bozal en la vía pública.
Don Antonio Sánchez, 10 pesetas, por no guardar el respeto debido al señor Administrador del Mercado.
Don José Sánchez, 10 pesetas, por sacar huevos del Mercado de Abastos sin autorización para ello.
Doña Teresa Blanco, 10 pesetas, por tener gallinas en la vía pública.
Don Félix Gómez, 10 pesetas, por tirar pedradas en la vía pública.
Don Faustino Sánchez, 10 pesetas, por idem.
Doña Basilia García, cinco pesetas, por carecer del uniforme ordenado.
Doña Valentina Rodríguez, don Andrés Páramo, don Aurora Corredera, don Florencio Vaseca, don Constantino Furguel, don Josefa don María, don Florencio Romero, don Manuel Rola, don Felipe Sánchez, don Magdalena González, don Tomás Aranz, don Manuel Estévez, don Aquilino Romo, don Bonifacio Basallo, don Agustín González, don José Antonio Herrera, don Antonio Herrera, don José Rodríguez, don Vicente Martín, don Eulalia González, don María Rivas y don Rafael Villa, cinco pesetas cada uno por tener un perro sin bozal en la vía pública.
Don Inocencio Benito, cinco pesetas, por carecer del uniforme ordenado.
Don Alfonso Fernández y don Luis Rodríguez, cinco pesetas cada uno por jugar al balón en la vía pública.
Doña Teresa García, don Bienvenido Hernández y don Carmen Pérez, cinco pesetas cada uno por interceptar la vía pública con bultos de plátanos.
Don Pablo Martínez, cinco pesetas, por abandonar un coche en la vía pública.
Doña Teodora Marcos, don Agueda Turiñón, don Angela López, don Manuela N., cinco pesetas cada una por tender ropas en la vía pública.
Don Antonio García, cinco pesetas, por tender ropas en la vía pública en el coche.
Don Feliciano Sánchez y señora María de Coca, cinco pesetas cada uno por carecer del uniforme ordenado.
Don Felipe Mulas y don Tomás

San Matías, cinco pesetas cada uno por formar escándalo en el Mercado de Abastos.
Doña Adela Fraile, cinco pesetas, por sacudir alfombras en la vía pública.
Don José Villoria, cinco pesetas, por no tener el puesto en las debidas condiciones de limpieza.
Doña Esperanza Pérez, don Felicidad Vicente, don María Martín, don Lucía García y don María Pérez, cinco pesetas, por carecer de punto de venta en ambulancia.
Doña Dolores Minambres y don Lucía García, cinco pesetas, por negarse a vender patatas teniendo en su puesto.
Don Jacinto Ruano, cinco pesetas, por carecer de licencia de recorrido de tejado.
Don José Llovet y don Teodoro González, cinco pesetas, por molestar a una señora en la vía pública.
Don Víctor Iglesias, cinco pesetas, por maltratar las plantas del Paseo Torres Villarroel.
Don Aurelio Holgado, cinco pesetas, por idem en el Parque del General Primo de Rivera.
Don Pedro Tristán, cinco pesetas, por no pagar el rodaje de un carro.
Doña Pilar Cordovilla, cinco pesetas, por comprar pollos antes de la hora señalada en el Mercado de Abastos.
Hijo de Indalecio Martín, 25 pesetas, por tener cerdos dentro de la zona prohibida.
Salamanca, a 2 de Julio de 1938.
El Año Triunfal.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!



DE PEÑARANDA

Fiesta del Corazón de Jesús
Como final del mes consagrado al Corazón de Jesús, por la Asociación del Apostolado de la Cruz, en la Iglesia Parroquial, se celebró una solemnisísima misa cantada.
El triduo, en el que R. Padre Mauricio de Begoña, ocupó la Cátedra Sagrada, estuvo muy concurrido y fueron sus notables sermones muy elogiados.
La procesión, resultado de una magnificencia imponderable. Todos los estándares eran llevados por jóvenes de la localidad, y sosteniendo las borlas, niñas que recibieron la primera comunión, con sus encantadores y niveos trajes y velos.
En dos filas miles de devotos de ambos sexos, con velas encendidas y siguiendo a la procesión, soldados de España y numeroso público.
La banda de música entonó himnos, y por las calles y plazas por donde pasó la procesión, los balcones estaban engalanados con colgaduras.
Notas municipales
Ha sido nombrado primer teniente de alcalde, don Marino Marcos.
—Don Diego de Manueles, ha entrado a formar parte de la Comisión gestora, como concejal.
DUEÑAS

DE LUMBRALES

Un estreno
La notable escritora Carmen Fernández de Lara ha honrado a esta villa con el estreno de sus dos últimas obras "Una noche en el Madrid trágico" y "El Milagro de la Virgen", obras de un alto sabor patriótico.

Tomaron parte en el estreno las señoritas Esther Sánchez Feijóo, María Teresa Moro, Raquel Sánchez Feijóo, Josefina Nuñez y Mercedes Méndez, y los jóvenes Fausto Nuñez, Barreras, Solana, Perreta, Llamamié de Clairac, Arenzana y Díaz Blázquez, que forman el cuadro artístico salmantino.
Los tres cuadros de que consta la primera obra fueron del agrado del público, que los acogió con nutridos aplausos.
"El Milagro de la Virgen" es una obra que acredita a Carmen Fernández de Lara de gran escritora dramática.
Fausto Nuñez encarnó admirablemente el papel de Luis Fernando, quien con la señorita Mercedes Méndez dieron a las escenas todo el realce y emoción para arrancar nutridos aplausos.
En los intermedios hizo uso de la palabra la autora, para explicar que aquellas escenas fueron vividas por ella y los suyos en aquel Madrid trágico, haciendo resaltar lo que es Falange y cómo muchos falangistas tuvieron que mezclarse en aquellas escenas fingiéndose rojos, para salvar la vida de muchas personas, todo por amor a España.
También en la sesión infantil dirigió elocuente palabra, a los niños el director de estas graduadas, don Desiderio Martín, para que éstos grabaran en sus corazones aquellas escenas de horror de que eran autores, los milicianos rojos, engañados por sus dirigentes.
El notable violinista salmantino señor Perianez ejecutó admirablemente varios números. Todos fueron objeto de nutridos aplausos, a los que unimos nuestra sincera felicitación.
Hemos tenido hoy el gusto de saludar a los dignos oficiales de nuestro Ejército don Pedro Martín, don Juan José Peña y don Manuel Sánchez, que disfrutaban cortas horas de permiso.
CHICO

Comisión de Monumentos

Abstracción Nocturna
Mañana, lunes, celebrará su VII gala mensual ordinaria, el Tercio II, San Juan de Sahagún, el cual aplicará la Vigilia y Misa, por el eterno descanso del alma de don Romana Sandoval López, de Fernández del Campo.
Como de costumbre, la Vigilia dará comienzo con la Junta de Tunc, a las nueve y media y la Exposición será a las diez.
PADRES DOMINICOS
Misas durante el verano
A partir de hoy, y durante toda la época de verano, sólo habrá en nuestra iglesia estas misas:
Días festivos.—Misas a las seis y media, siete, ocho, nueve, y a las diez, la cantada.
Días de labor.—Misas a las seis y media, siete, ocho y nueve.
DE BEJAR
Boda
El miércoles, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el Santuario de la Virgen del Castañar, el enlace de la señorita Encarnación González y González, hija de nuestro buen amigo, don Manuel, depositario del Ayuntamiento y de don Encarnación, con don Edmund Geory-Werner Lanca, de Bad Dur Kheim (Alemania). Bendijo la unión el Capellán del Hospital militar, Fray Juan Bautista Soto Alvarez (O. S. A.), quien dirigió a los nuevos esposos una elocuente plática.
El nuevo matrimonio pasará parte del verano en España y seguidamente partirá para Alemania, donde fijará su residencia.
Reciba, con sus padres, nuestra cordial felicitación.
Fallecimiento
El día 23, falleció don Alejandro Mayor, padre político del conocido industrial, don Aniano Aizente, a quien como a su esposa, don Angela; hermano, José y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.
A. GARCIA
7-38.

DE BARBADILLO

Por el señor jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha sido nombrado secretario interino, por ausencia del que lo es en propiedad, don Pedro Domínguez.
El cronista, satisfecho de su nuevo cargo, cumplirá con diligencia cuanto le ordene el jefe local.
Los falangistas que estaban presentes, con la mano extendida y el brazo en alto, me saludaron con afabilidad, estando conformes con mi nombramiento y sabiendo que mis crónicas eran siempre defensoras de nuestros ideales, de fe en Dios y constancia firme en destruir las malas acciones que siguen cometiendo los "desgraciados" marxistas.
¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Falange Española Tradicionalista y de las JONS! ¡Viva Franco! ¡Viva España querida!
FLORENCIO RAMOS
SE VENDE una máquina hormigonera, seminueva, con su motor marca "Fuyet Johnson", fuerza dos HP. Para tratar, con David Tarrío, en Peñaranda.
5-4-5

DESDE LA FRONTERA

Los catalanes, els segadors y Negrin

Para el cobro de los cupones de la Deuda
En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han recibido los impresos de todas clases, para el cobro de los cupones de la Deuda.
Estos impresos son los oficiales y los tenedores de papel de la Deuda pueden recibirlos en esta oficina.
Notas de Sociedad
VIAJES
Han salido:
Para Santander, el señor del Río señora e hijos.
Para Luarca (Asturias), don Julio Ibáñez y familia.
Para La Coruña, el ingeniero de Minas, don José Arango Arango
PETICION DE MANO
Por los señores don Fernando García Sánchez y don Josefa Delgado y para su hijo, don Arturo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Manolita Román Calvo, hija de don Pego y don Trinidad.
Se cambiarán entre los prometidos valiosos regalos.
La boda se celebrará en breve.
ANIVERSARIOS
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro don Leopoldo Hernández Sanz. A pesar del tiempo transcurrido se mantiene vivo el recuerdo de las características que adornaban la personalidad del señor Hernández Sanz, caballeroso, lleno de bondad para todo el mundo y adornado de las virtudes peculiares en todo buen almeriense.
Con tan triste motivo, recordamos a su desconsolada esposa, don Aurora Piedecosas, y a sus sobrinos, especialmente a nuestro distinguido amigo don Pedro Serrano Piedecosas, el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.
—Un año se cumple mañana de la muerte del que fué competente empleado de nuestros tiempos don Manuel García Martín, hombre bueno y compañero noble y cordial, del cual guardamos cuantos con él trabajamos un recuerdo imborrable.
A cumplirse tan triste fecha, queremos con estas modestas líneas dedicar un piadoso homenaje al gran amigo y compañero, a la vez que renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolada viuda, don Julianna García Sexto; hijos: Esperanza, Obdulia, Manuel y Julián; hija, don María Martín Nieto; sobrinos y demás parientes.
VARIAS
Al aventajado alumno de este Instituto Pablo Beltrán de Heredia, hijo de nuestro querido amigo el doctor Beltrán de Heredia, por su aprovechamiento le ha sido concedida por la Embajada de Alemania una beca para ampliar sus estudios en Alemania.
Nuestra enhorabuena.
LA MODA
Para el verano
La nueva estación nos trae el predominio de las tonalidades claras; entre las colecciones de trajes sastre nos esperaba la sorpresa de una variedad infinita de gruesos tejidos color de rosa, malva, verde suave, azul pálido... Muy sencillos de forma, muy deportivos, la chaqueta más bien larga y con blusa y sombrero oscuros. Las combinaciones que gozan de más favor son el rosa y el marrón, el malva y el violeta, el azul y el rojo. Para aquellas que temen estas tonalidades y no quieren abandonar el reino de la fantasía, están las telas rayadas, mucho más nuevas que las escoceses y los cuadros, más fáciles de llevar. Los sastres azul marino y negro con una rayita blanca abundan en las mejores casas; las blusas, de surah, estampado de lunares.
Para la tarde se lleva mucho el sastré de surah o crespón estampado con blusa de encaje blanco o de batista del mismo color, pero también hay infinidad de modelos mucho menos clásicos. En primer lugar, el bolero, mejor dicho, los boleros en toda su riqueza de variaciones, desde el bolero torero que lanza de tarde como para los de noche, hasta el bolero corto y cuadrado que deja ver el amplio cinturón drapado tan en boga en los comienzos de este siglo. Y tenemos también el traje bolero, es decir, el vestido recto, de una pieza, en la espalda, con efecto de bolero delante dejando ver el chaleco de linón o arspón blanco. Además, con trajes a cuadros, el bolero de tela lisa y sobre vestidos oscuros la nota blanca de un bolero de pique. Leván ha presentado un bolero de lino grueso cubierto enteramente de bordado a la inglesa; completaba un conjunto azul marino. Esta modalidad tiene un carácter ligero, alegre y primaveral.
CENTRO DE ESTUDIOS.—Preparaciones y repasos Bachillerato y Comercio en clase particular. Ingreso y primera enseñanza complementaria, Bermejeros, 44 (antiguo).
3-4-5

Delegación de Hacienda

La guerra, consecuencia de la revolución; no a la inversa

Marcelino Domingo está en París, descansando de su propaganda en América. Ahora colabora en "L'Oeuvre". Publica unos artículos extensos, fatigosos y del más puro estilo "dominical".
Marcelino Domingo, trata de justificar a la Revolución Española y dice:
"Que han tenido lugar incendios y destrucciones al estallar la guerra? Si, como en Inglaterra en la lucha entre el Ejército y el Parlamento; como en Ginebra en el momento de la batalla entre calvinistas y católicos, como en Francia en 1793, 1871, como en los Estados Unidos cuando la guerra de Secesión. Una guerra de independencia comporta siempre una revolución y la revolución sin darse cuenta de sus inconvenientes, de su ineficacia y de su execración, ha procedido siempre con los mismos medios de violencia. Si, ha habido incendios y demoliciones de templos, no como origen, sino como consecuencia de la guerra, no antes de estallar ésta, sino precisamente porque ella ha estallado. Todo esto es condenable."
El párrafo transcrito, en el cual se resume todo el pensamiento del artículo, no tiene desperdicio.
En primer lugar, el incendio y la demolición total de los templos de un país no tiene precedentes en la historia. Inglaterra y Francia pueden mostrar millares de templos anteriores a las revoluciones que tuvo Domingo. No podrán hacer lo mismo los dirigentes de la zona roja. No podrán mostrar más que ruinas de los santuarios de la fe, de las magníficas obras de arte cristiano que ha destruido la barbarie roja, el furor anti-religioso. Que no tiene precedentes no ya en los países europeos, sino ni siquiera en la Rusia de los Soviets.
Pero además de ello el articulista dice cosas a sabiendas falsas. Lo de que la destrucción de templos, el desencadenamiento de la ferocidad fueron posteriores a la guerra, resultado de ella. Esto le consta a Marcelino Domingo que es absolutamente lo contrario de la verdad.
El terror en España se desencadenó inmediatamente después de las elecciones de Febrero de 1936, al advenir al poder el Frente Popular. El balance de los cinco meses de su actuación antes de la guerra es el siguiente:
284 edificios quemados, la mayoría de ellos templos. En Madrid sólo se quemaron nueve templos, uno de ellos a 200 metros del Ministerio de la Gobernación.
2.000 muertos y heridos. Después de esto, hablar de la quema de templos y del desencadenamiento del terror como una consecuencia de la guerra es inferir a la verdad la más grave de las ofensas.
Las consecuencias de ello, son evidentes. El dilema es claro: o el Gobierno del Frente Popular no podía reprimir la ferocidad o no quería hacerlo. Si no podía, no era un gobierno, con autoridad de tal. Si no quería, era algo peor. En uno u otro caso, el levantamiento patriótico contra quienes no querían o no podían hacer frente a una barbarie sin precedentes, estaba más que justificado. Era un deber inexcusable.

DEPORTES

Hoy, gran acontecimiento

De acontecimiento deportivo puede catalogarse el formidable encuentro que hoy reñirán La Región Aérea del Norte, León y Aviación Salamanca (35 Unidad).
Acostumbrados a los partidos del campeonato local, estos intermedios de extraordinaria calidad vienen a caer ante la atención partidaria de unos u otros bandos, como un sedante de los nervios, pues en estos encuentros se aplaude, se anima, se jacta a los de casa y se admira, y también se aplaude a los de fuera.
Nuestro público, demostrando su deportividad, capaz para empresas de mayor envergadura debe recibir a los leoneses como embajadores del deporte y debe considerar al once de Salamanca, como su representante en esta lid y acostumbrarse a conocerlos, a Mundo cuando chuta a la puerta y amenaza palmeado, dejan caer esos globitos sobre la puerta, rompiendo los nervios de la defensa contraria, a Escudero o Rodríguez cuando lanzan el arriete de su delantero sobre la meta.
A Guillermo en sus paradas de este único, a Ferrer y Hernández, con su impresionantes despejes; a Agustín, Machorro, García, en sus medidas y matemáticas pases.
En fin, veremos un partido de gran categoría.
FLEE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramo, del Manzano, 42.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Por el presente, se hace saber que hasta el día 14 del mes actual, inclusive, se halla expuesto al público en el Negociado Administrativo de Obras de la Secretaría de esta Corporación, el "Boletín Oficial" de la provincia de 14 de Junio próximo pasado, donde se publica el anuncio de la Jefatura de Obras Públicas, sobre rescisión de obras de la Carretera de Valladolid a Salamanca (kilómetros 99 al 110,500), al efecto de oír cuantas reclamaciones puedan ser interpuestas en contra de la contrata de referidas obras.
Salamanca, 1.º de Julio de 1938.
El Año Triunfal.— El alcalde, M. Gil Román.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!
2-2
APARATO TELEFONICO.—Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralilla. Informarán: Librería de Núñez, García Barrado, 13, Salamanca.
APARATO DE RADIO, buena marca, seis lámparas, dos ondas, poco usado, se vende. Razón, Campoamor, número 18.
2-2-2

TINTA ALEMANA



ESPECIAL PARA ESTILOGRAFICAS Y OFICINAS

Banco Mercantil SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, RESERVAS, Fondo de reserva 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones, de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domesticaciones.—Anticipo, sobre mercaderías en depósito, transacciones y, etc.—Negociaciones de moneda extranjera.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.
Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS Casa Central: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo, BURGOS, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinosa, Sahagún, SALAMANCA, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego.
TIPOS DE INTERES
Los fijados por el Consejo Superior Bancario
OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

Banco del Oeste de España

Table with financial data: CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000, RESERVAS 1.500.000, CASÁ CENTRAL: SALAMANCA—CALLE DE ZAMORA, 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cuanta quier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Inposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes, telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamento, individuales desde 30 pesetas al año.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 692.5 Sombra, 31.0. Mínima, 15.6 Seco, 25.8 Húmedo, 16.2 Viento W. — Fuerza, 4 Cielo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

FREGENEDA ESTA DE LUTO

¡El comandante Vaquero ha muerto!

Como reguero de pólvora corrió por este pueblo nuestro, que cuenta ya varios mártires que dieron su vida en esta santa Cruzada de la redención de España: ¡El comandante Vaquero ha muerto! Tal fue la triste noticia que al alborocar de uno de los últimos días del mes que acaba de espirar, se extendió por esta villa, llenando de dolor a todos sus hijos que conocían sus extraordinarias cualidades y que sabían de aquel gran patrio-



fismo, que como llama sagrada ardía en el fondo de su alma española y que fue la que le impulsó a llevar a cabo esos actos de verdadero heroísmo que llenaron de admiración a todos y que constituyen un verdadero orgullo para este pueblo de Fregeneda, en cuyo regazo y bajo cuyo cielo abrió sus ojos a la vida el insigne muerto.

Nació, como decimos, el comandante Vaquero en Fregeneda, cursando sus estudios en la Academia Militar de Toledo, siendo seis meses más tarde destinado a Melilla.

En los primeros días de nuestro glorioso Movimiento, con una sección de Guardias de Asalto, a la que los rojos de la montaña leonesa daban el nombre de Tercio Azul, fue reconquistando para la España de Franco, para la España imperial y eterna, para los pueblos que el mando le ordenaba. Una de las cosas más destacadas que, en unión del Regimiento de Burgos, llevó a cabo, fue aquella protección de retirada en San Pedro de Luna y la conquista después del oeste de Somiedo.

Solicitó más tarde un puesto en los Regulares de Alhucemas, al que había pertenecido cerca de una docena de años y en Pozuelo de Alarcón y en el Jarana, fue herido por la criminal metralla de los servidores de Rusia.

Nos viene a la memoria ahora que en el amanecer del día de Navidad del año primero del Movimiento, nos encontramos paseando por la Plaza Mayor de Salamanca, esperando los dos el coche que nos había de traer a Fregeneda.

Vestía el uniforme de Regulares, con sus tres estrellas de capitán y tenía vendada la cabeza a consecuencia de heridas en ella recibidas. Nos dimos un fuerte abrazo y al interesarnos por sus heridas, de las que ya tenía conocimiento, nos contestó sonriente:

«Esto no es nada. Ni aun la misma vida, con ser todo, es nada para lo que a la Patria debemos».

Y estas palabras, que para siempre se grabaron en nuestra alma, nos recordaron otras que, dos años antes, en Monte Estoril en la Playa del Sol (Portugal), con los ojos humedecidos por las lágrimas, escuchamos de labios del glorioso general Sanjurjo al caer la tarde del 25 de Agosto del año 34, como reza el retrato con que tuvo la gentileza y la bondad de honrarnos, en la larga conversación que tuvimos en el Hotel Miramar, donde se hospedaba, al contestar a una de las muchas preguntas que le hicimos:

«Yo, ante todo y por encima de todo, soy español y soy soldado, y pase lo que pase y aun a costa de lo que sea, a España hay que redimirla, y no lo duda, añadió en el momento mismo de honrarnos con un abrazo al despedirnos en la puerta del hotel, ¡España se salvará!»

Por su pericia y valentía en el Parque del Oeste, se le cita como distinguido y el capitán Vaquero es propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando, nuestra más alta recompensa militar.

Poco tiempo hace que fué habilitado para comandante, y al mando de su Tabor, en el frente, en el que, como en todas partes, pu-

so al servicio de la Causa todo su amor de español y sus grandes condiciones de jefe militar, una bala maldita penetró en su cuerpo, ya herido en otras ocasiones, tronchando su preciosa vida tan necesaria siempre y ahora más que nunca para la Patria.

Así murió este gran soldado de los gloriosos ejércitos españoles. Así dejó de existir este héroe, después de haber dado repetidas veces su sangre en defensa de esta Causa dos veces santa, porque es la causa de Dios y la Causa de España.

¡Pobre Antonio! Los que conocimos los grandes anhelos de tu corazón y las ansias que devoraban tu alma por redimir a España, no podemos menos de llevarte siempre en nuestro pensamiento y sentir el profundo dolor que nos causa la muerte de quien como tú fuiste modelo de hijos y de esposos, espejo de caballeros y sobre todo y por encima de todo un verdadero español, que por tu lealtad, por tu talento y por tu heroísmo figurar en las más brillantes páginas de esta Santa Cruzada.

Desde allá arriba, desde los luceros, desde donde haces guardia, seguirás paso a paso el desarrollo de esta campaña y desde allí, más cerca de Dios, pedirás a El, con todo el fervor de tu alma cristiana y española, la pronta y completa victoria de la causa de la Patria, por la que sonriente y orgulloso, supiste hacer la ofrenda de tu vida.

Fregeneda, que se siente también orgullosa de tener por hijo suyo, no olvidará jamás lo que por España hiciste y a la canchera de la lápida de mármol que reiteradas veces en otras tantas fiestas y manifestaciones patrióticas suplicamos públicamente a las autoridades tomen el acuerdo de fijar, cuando el Movimiento termine, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con los nombres de los hijos de esta villa que, víctimas del plomo enemigo, murieron en defensa de la Religión y de la Patria, figurará tu nombre, que desde allí será luz que ilumine los senderos por donde seguramente ha de enderezar sus pasos este pueblo que tanto te querrá, porque fuiste español y fuiste bueno.

Con tu muerte has dejado para España y para los que tanto te queríamos, un vacío difícil de llenar; pero si como españoles y como amigos no podemos olvidar nuestro sentimiento, como cristiano tenemos que resignarnos, respetando y acatando los altos juicios de Aquel que así lo ha dispuesto, diciendo con Gabriel y Galán, el inmortal cantor de nuestra tierra, el último verso de aquella composición de insuperable belleza y sentimiento, inspiradísima, «El Ama»:

«Dios lo ha querido así, bendito sea»
ALFREDO PEREZ REBOLLO
2-VII-1938. II Año Triunfal.

Cómo son tratados por los rojos los "voluntarios," extranjeros

París.—Comunican de Perpignan que llegaron a Le Perthus, territorio francés, 70 milicianos de las brigadas internacionales, de los cuales 40 eran franceses, siendo transportados en dos camiones.

Han declarado que a pesar de las heridas sufridas, las que le impedían seguir luchando, fueron encarcelados por los rojos cerca de Barcelona por negarse a regresar a los frentes. Al insistir en su negativa, fueron trasladados a Francia, desde donde serán enviados a sus respectivos países de origen.

TRASPASO.—Se hace del acreditado Restaurant "Sagasta", sito en la Plaza de Sagasta, número 26, de Zamora. Precio y condiciones, a su dueño, Domingo Escola, en el mismo. 10-3

CONDUCTORES, lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona. -2-

Dr. A. de Prada Garrido Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X. - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

DEL ACTO DEL 29 EN ZORITA DE LA FRONTERA



Las autoridades en la tribuna levantada en la plaza del Generalísimo Franco, de dicho pueblo, con motivo de la imposición de la Medalla Militar al camarada Venancio Martín Sánchez.—A la derecha, el héroe Venancio Martín Sánchez y el jefe provincial, Ramón Laporta. Momentos después de haberle sido impuesta al primero la Medalla Militar



DE VALDECARROS

Los que mueren por la Patria

Un mártir más que hay que añadir a la lista de héroes por la causa santa de España.

A consecuencia de las heridas recibidas, el joven Juan Francisco Ramos Santos, del vecino pueblo de Larrodrigo, soldado de regimiento de Calatrava, el



pasado Mayo encontró gloriosa muerte en el frente de Teruel.

Fue siempre su mayor deseo ser destinado al frente para combatir a los enemigos de Dios y de España y dar su sangre, si fuera preciso, en holocausto de tan altos ideales. El Señor quiso aceptar su sacrificio y Juan Francisco Ramos Santos derramó su sangre de valiente para empapar, con la de tantos y tantos buenos españoles como él, la tierra bendita de España.

Era el heroico Juan Francisco valiente, como suelen ser los valientes de verdad; callado, demostrando en cuantos hechos de armas tomó parte, un valor excepcional, por lo que siempre supo granjearse el aprecio de sus jefes.

Juan Francisco: todos cuantos te conocíamos, emocionados recibimos la noticia de tu gloriosa muerte, y en tu querido pueblo de Larrodrigo, donde cuantos con tantas amistades, todo el vecindario ha hecho suyo el dolor que hoy aflige a tu familia.

El día que se celebraron tus funerales, todo el pueblo en masa acudió al templo.

Juan Francisco: yo, como amigo, te dedico este modesto homenaje desde las acogedoras columnas de EL ADELANTO, al mismo tiempo que a tu familia, apenas a la pérdida del hijo modelo y del hermano bueno, reitero mi más sentido pésame, especialmente a tus padres, don Domingo Ramos y doña Concepción Santos; a tus hermanas Victoria, Dolores, Manuela y Trinidad.

Juan Francisco Ramos Santos: ¡Presente!
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL Valdecarros, 29 de Junio de 1938.

VENTA DE CASA. — Se vende la señalada con el número 3 de la Plaza de Jaime Vera. Es de nueva construcción y consta de planta baja y principal. Informarán, en el piso principal de la misma. 4-4

ORDEN CIRCULAR

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

En la aplicación de los preceptos que regulan la concesión de los beneficios del Subsidio a las familias de los combatientes, viene observando esta Jefatura, en muchos casos, dudas injustificadas o interpretaciones que es necesario aclarar, no sólo para imponer el criterio de unidad que desde el principio ha sido norma esencial en el Servicio, sino también en evitación de los reparos que en todo caso había que oponer a extralimitaciones de las Comisiones que, aun cometidas de buena fe, originan inconvenientes y perjuicios al echar sobre estas oficinas un volumen de trabajo ciertamente elevado, en su consecuencia, y por Orden Circular del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales del ministerio del Interior, se transmite para el cumplimiento de todas las Comisiones locales del Subsidio y conocimiento general las siguientes instrucciones:

FORMACION DE RESUMENES

Primera.—Cuando de los subsidios que correspondan, con arreglo al número de familiares haya que deducir cantidades por rentas de trabajos, industrias, etc., en virtud de lo establecido en el artículo 4.º del Decreto, se apreciarán siempre por fracciones de cincuenta en cincuenta céntimos de peseta, como ya veníamos haciendo por las disididas Juntas. Se advierte que serán devueltos todos los padrones que no estén confeccionados en estas condiciones.

Es necesario, además, dar cumplimiento estricto a cuanto preceptan los artículos 6.º, 7.º y 8.º del Reglamento, para no tener que acudir a la formación de padrones adicionales y pago de atrasos que solamente en casos muy excepcionales serán autorizados por la Jefatura Nacional, sin cuya autorización no podrán formularse, ni por tanto, pagarse su importe.

PAGO A LOS PERCEPTORES DEL SUBSIDIO

Los organismos locales, una vez en su poder el importe del padrón distribuido entre los subsidarios las cantidades que, respectivamente, les correspondan, previa firma del recibí en la nómina modelo número 9, la cual se confeccionará por triplicado, quedándose con un ejemplar la Comisión local y remitiendo dos ejemplares a esta Comisión provincial, aquellos perceptores que por enfermedad o ausencia no pudieran personalmente realizar sus haberes, podrán autorizar por escrito a cualquier persona mayor de edad de la localidad, la que retirará la cantidad que le corresponda en su nombre, documento que, juntamente con las nóminas duplicadas, enviarán a este Departamento.

LIQUIDACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS DE FERROCARRILES

Segunda.—La liquidación de las horas extraordinarias del personal movilizado de ferrocarriles, se efectuará solamente en aquellas provincias donde radiquen los domicilios centrales de las Compañías, quedando exentas las restantes de enviar la relación modelo número 11, que establece el artículo 32 del Reglamento.

ARTICULO QUINTO, APARTADO F) SU INTERPRETACION

Tercera.—Los patronos o empresas a que se refiere el art. 5.º, apartado F) del Decreto, abonarán el subsidio a las familias de su personal movilizado, ya sean técnicos, administrativos u obreros. La Comisión comprobará en cada caso si los patronos o empresas cumplen con puntualidad esta obligación, teniendo presente, además, que no les exceptúa de este deber el que el empleado cobrara sus haberes o jornales por semanas o quincenas.

DEDUCCIONES

Cuarta.—Cuando los familiares de un combatiente, varones y hembras, trabajen y perciban jornales con carácter eventual, se tendrá en cuenta su importe para ser descontado en el padrón que se confeccione en el siguiente mes. Sin embargo, como se reciben quejas de algunos Municipios, respecto a la resistencia de las mujeres a trabajar en las faenas de verano, por no serlas necesario el jornal que sustituyen con el Subsidio, es procedente por los Jefes de las Comisiones locales, de acuerdo con la Alcaldía, requerir a todas aquellas que en años anteriores hubieran trabajado en el campo para que lo hagan también en éste, no sólo por la falta de hombres para recoger la cosecha, sino también porque tienen un deber sagrado de cooperar con su aptación al esfuerzo inmenso que sus padres, maridos o hermanos, están llevando a cabo en los frentes de combate para la salvación de la Patria. Si a pesar de este llamamiento no se prestaran a ejecutar las faenas del campo que han sido propias de su sexo en años anteriores, se llegará incluso a descontarles solamente la mitad del jornal o remuneración que estuvieran ganando, lo que constituiría una ventaja económica para su hogar.

Quinta.—En los Municipios donde exista avance Catastral o Catastro Parcelario, la renta o utilidad de las fincas rústicas, se fijará por la Comisión de acuerdo con los datos que en dicho documento conste. Pero en aquellos otros que se rigen aún por el antiguo régimen de amillaramiento, no puede tomarse como base el líquido imponible con que figure, ya que estos documentos se remontan en su mayor parte al año 1870, en que el valor de los predios y las utilidades de los mismos estaban en consonancia con el ínfimo valor de los productos. Es, pues, necesario y además equitativo y justo, acordar la peritación de las utilidades por fincas rústicas, designando al efecto dos o tres personas de probada conciencia y rectitud, que efectúen la operación con un sentido estricto de justicia y con la ponderación y ecuanimidad necesaria para no perjudicar los intereses del tesoro ni los del beneficiario.

ATRIBUCIONES INSPECTORAS DE LAS COMISIONES

Sexta.—Aunque el Decreto de 25 de Abril último y Reglamento para su aplicación no encomiendan específicamente funciones inspectoras a las Comisiones, implícitamente se desprende que tienen facultades locales de las Comisiones provinciales y locales, y más que facultad, el deber de inspeccionar los servicios, así como también de promover cualquier acción por infracciones o hechos punibles de que tengan conocimiento.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Séptima.—Se viene observando y denunciando por algunas personas, que en las taquillas de teatros y demás espectáculos, el público, con su acostumbrada indolencia, no cumple la obligación que le impone el artículo 25 del Reglamento de inutilizar en los tickets del Subsidio, arrojándoles al suelo completamente vueltos, circunstancias que es aprovechada por chiquillos o personas mayores poco escrupulosas, para recogerlos y utilizarlos nuevamente. En evitación de estos hechos, difíciles de controlar, aunque se acuda a medios coercitivos y al ejercicio de una estricta vigilancia, el recargo establecido por el apartado F), artículo 6.º del Decreto, se llevará a cabo en la forma siguiente:

La empresa, los lunes de cada semana y en las horas que acuerde la Comisión, presentará el billete para los espectáculos que hayan de celebrarse hasta el domingo inclusive, procediendo en cada localidad a sellar el organismo local. Del resultado de esta operación se extenderá por triplicado un acta, uno de cuyos ejemplares se entregará al interesado, otro quedará en poder de la Comisión local, y el tercero, se envia-

rá, una vez hecha la liquidación, a la Comisión provincial. Esta liquidación consistirá en que al siguiente lunes, el empresario presentará el billete que no haya sido utilizado, el que será descontado. En el mismo acta, por medio de diligencia, se hará constar el resultado de la liquidación, cuyo importe total ingresará en la cuenta corriente del Banco de España, o se entregará al Jefe de la Comisión local, si en el pueblo no existiera sucursal de dicho Banco.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 2 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe provincial, Manuel G. Calzada.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 2 de Julio, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Babilafuente, para Peix y Caraballo, ladrillo; de Fuente de San Esteban, para R. García, carbón y cisco; para A. Rodríguez, harina de trigo; para P. Acumulación, catarras; de Perdigón, para M. Vidal, ladrillo tabicón; de Ponferrada, para D. Sagrado, carbón galleta; de Salamanca, para Peix, carbón galleta; de Cañaver, para J. Rodríguez, cerdos; de Arapiles, para Intendencia, cebada, y de Puerto de Santa María, para Díez, sal.

SE TRASPASA el mejor negocio en Salamanca; bar, casa comida, y hospedaje, todo en el mismo edificio. Informarán, Paseo San Antonio, número 13, Jacinto Alonso. Se dan facilidades de pago. 6-a-4

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño 28 Consulta a las 12 Teléf. 2016

Con malas Gafas se trabaja menos y peor ROQUE - OPTICO Generalísimo Franco, 16 y 18

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFLEX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Reutería.

BANCO COCA

(FUNDADO EN 1893) Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29

Sucursales: Guijuelo y Ledrada (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD) OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Impediciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras docume: tarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.

Caja de Ahorros Imposiciones y reintegros todos los días laborables

El hijo de un general jefe rojo huye para venir a la España nacional

Bucarest.—El barco francés «Jolie», procedente de Odessa, llegó al puerto de Constanza llevando a bordo 65 jóvenes españoles que habían sido enviados para recibir instrucción en la Rusia soviética y eran conducidos a la España roja.

El encargado de Negocios de los marxistas de Barcelona negó el permiso para que bajasen los jóvenes a visitar la ciudad, pero tres de ellos lograron huir, marchando a Bucarest, donde se pusieron a las órdenes del representante del Gobierno nacional de España.

Se da el caso de que uno de estos tres jóvenes fugitivos, es hijo de un general jefe de los Ejércitos republicanos españoles.

La fuerza de los colores... de España

Ya es sabido que el gobierno francés pone todo su afán en tomar precauciones con motivo de la próxima visita de los reyes de Inglaterra y que en todas partes se están adoptando ya medidas de la mayor severidad. Por ejemplo en París, queda prohibida la estancia ante las gradas de la Cámara de los Diputados a los mismos padres de la Patria.

En Versalles se adoptan ya muchas más precauciones aún. Desde ocho días antes, de la llegada de Jorge VI al parque y castillo famosos, los jardines y todo el recinto quedan cerrados al público. La Policía procederá al examen minucioso de los jardines de los bosques, de las plantas, de los árboles, de las galerías de Palacio y de todos los rincones. El día de la visita real, 12,000 guardias móviles estarán de servicio en el Palacio y en el parque. La servidumbre se va a recolectar entre las casas más aristocráticas de Francia. Es decir, que en plena República del Frente Popular se va a preferir la recomendación del personal de tal casa ducal o tal marqués a la recomendación de Mr. Jouhaux, el llamado prebendario de la Confederación General del Trabajo.

Pero si esto parece raro, mucho más aún parecerá lo sucedido en las habitaciones del Quai d'Orsay destinadas al rey de Inglaterra.

Es un hecho rigurosamente exacto que ha producido en el Palacio gran emoción. Sin duda el decorador era un humorista y de lo más fino. Hace pocos días terminaron las decoraciones del gran salón destinado al rey, embellecido soberbiamente en seda roja y amueblado con admirables sillones de raso también, pero en color amarillo.

Los colores de Franco, exclamó con indignación uno de los altos personajes, encargado de inspeccionar los departamentos reales. Y en seguida se ordenó al guardamebles nacional de buscar otros sillones con otros colores. ¡De buena ha escapado el rey! (S. P. E. S.)

HOLANDESAS: Ha llegado Maximino de la Sota con un vagón de novillas preñadas y paridas, chotas para hierba y leños para sementales, a precios económicos. Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, número 49. 2-2

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOFLEX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Reutería.

¡ATENCIÓN!

Higiene, Elegancia, Distinción y prontitud en los servicios es el lema del Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO: En breve gran reforma en su local de Espoz y Mina. Cabinas independientes, reformas en todos sus servicios, nuevos aparatos de Permanentes, secadores silenciosos y automáticos, nuevos trabajos, para lo cual se encuentra especializando en las mejores Academias personal de esta Casa: Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras MANZANO. Espoz y Mina, número 5-1.º. Teléfono 2058